



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. **001**

Fecha: 20/01/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 002 2019 00398 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRÓ RAMÍREZ PÉREZ	Traslado (Art. 110 CGP)	23/01/2023	25/01/2023

[VER](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ

SECRETARIO